

CONTRATO DE SERVICIOS POSTALES CON DESTINO A LOS SERVICIOS CENTRALES Y LAS DIRECCIONES PROVINCIALES DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD. N.º de expediente: CONTR/2025/588043

Acta 4

ACTA DEL ÓRGANO GESTOR DE CONTRATACIÓN.
(Apertura documentación acreditativa subsanación doc. previa)

En Sevilla, siendo las 11:30 horas del día 16 de diciembre de 2025, en la Sala de Juntas del Instituto Andaluz de la Juventud, sita en Avda. De Hytasa, nº 14 de Sevilla, se constituye el Órgano Gestor de contratación, para la adjudicación del contrato de servicios por procedimiento abierto simplificado abreviado del artículo 159.6 de la LCSP, **“CONTRATO DE SERVICIOS POSTALES CON DESTINO A LOS SERVICIOS CENTRALES Y LAS DIRECCIONES PROVINCIALES DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD”**. N.º de expediente: CONTR/2025/588043, con presupuesto de licitación de TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON VEINTITRÉS CÉNTIMOS (37.666,23 €), cantidad a la que le corresponde en concepto de IVA un importe de CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (5.856,74 €), lo que hace y un importe total de CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS. (43.523,14 €)

ORDEN DEL DÍA

Único. Apertura, análisis y subsanación de la documentación previa presentada en respuesta al requerimiento de subsanación, así como si procede, propuesta definitiva de adjudicación.

Comparecen:

- 1.- Jorge Pérez Cañete, Jefe del Servicio de Personal y Adm. Gral.
- 2.- Elisa Nogales Acedo, Jefa de Sección de Contratación y Régimen Interior.
- 3.- Encarnación López de Garayo Salcedo, persona dependiente del órgano de contratación (Servicio de Personal y Administración General del Instituto Andaluz de la Juventud).

Se procede a la apertura del portal de presentación de licitaciones electrónica de la Junta de Andalucía, SIREC (Sistema de inter-relaciones electrónicas en materia de contratación), en relación con el requerimiento de subsanación a la empresa licitadora SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A, S.M.E presentada dentro de plazo, hasta las 13:00 horas del día 18/12/2025, valorando el Órgano Gestor de



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE PEREZ CAÑETE	16/12/2025	
	ELISA NOGALES ACEDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmBSWFNDNWZAFY783BYXSH494SV	PÁG. 1/2	

Contratación que la documentación presentada es incorrecta faltándole la firma digital de la plataforma SIREC a los siguientes documentos:

- ANEXO VIII
- ANEXO X
- ANEXO XI
- CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO GRAL. DE EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS POSTALES.

A continuación, el Órgano Gestor de contratación acuerda remitirle requerimiento de aclaración de la documentación presentada con deficiencias, teniendo como plazo final de presentación el día 19/12/2025 a las 12:00 h.

No teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión y para que conste, se extiende la presente Acta.

JEFE DEL SERVICIO DE PERSONAL Y
ADMINISTRACIÓN GENERAL
Fdo: Jorge Pérez Cañete

Jefa de Sección de Contratación y Rég. Interior
Fdo:Elisa Nogales Acedo

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE PEREZ CAÑETE	16/12/2025	
	ELISA NOGALES ACEDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmBSWFNDNWZAFY783BYXSH494SV	PÁG. 2/2	